ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 26/09/2025
CONTRATO No.	054-00-G-CACOM-4-GRUAL-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE FILTROS, BATERIAS Y REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM-4.
FORMA DE PAGO	Se efectuará mediante pagos parciales una vez sean recibidos los bienes a satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual Mensual de Caja (PAC) del CACOM-4.

FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR	MES PAC
25 de junio	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago
22 de agosto		
26 de septiembre		

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

	4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CONTRATISTA	GRAND COMPANY SAS
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	Técnico Tercero BOTERO CAICEDO EYDER DUVAN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 67.100.000
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta 26 de septiembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra).
FECHA DE INICIO	09-06-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 67.100.000,00

En Melgar, el día 26 del mes de septiembre de 2025, la señora **Teniente Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ**, Segundo Comandante y Ordenador del Gasto, el señor **T3. BOTERO CAICEDO EYDER DUVAN** en su calidad de supervisor por parte MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la **señora KELY DANITZA TOLEDO TOLEDO**, Representante Legal de empresa GRAND COMPANY S.A.S con NIT. 901.716.635-9, en su calidad Contratista; efectúan el correspondiente recibo TOTAL, de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
RUBRO: 02-02-01-004-003-09 REC 10 /OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS - Filtros para Automotores		
FILTRO ACEITE - EAM 062 DMAX	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - EAM 062 DMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE - EAM 062 DMAX	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - ODU 909 DMAX	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - ODU 909 DIMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE - ODU 909 DMAX	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - ODU 905 DMAX	1	Ninguna

FILTRO COMBUSTIBLE - ODU 905 DMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE - ODU 905 DMAX	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - XWP 060 DMAX	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - XWP 060 DMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE - XWP 060 DMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE ACONDICIONADO MYU 316	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - MYU 316	1	Ninguna
FILTRO AIRE - MYU 316	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - MYU 316	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - JQU902 DMAX	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - JQU 902 DMAX	1	Ninguna
FILTRO AIRE - JQU 902 DMAX	1	Ninguna
FILTRO TRAMPERO DE AGUA - DIW855 KIA	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - KGF 354	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - KGF 354	1	Ninguna
FILTRO AIRE PRIMARIO - KGF 354	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - OET 253	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO-OET 253	1	Ninguna
FILTRO AIRE - OET 253	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - OET 254	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO OET 254	1	Ninguna
FILTRO AIRE - OET 254	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - GCW 864	1	Ninguna
FILTRO COMBUSTIBLE - GCW 864	1	Ninguna
FILTRO AIRE - GCW 864	1	Ninguna
FILTRO AIRE - OCD 930	1	Ninguna
FILTRO AIRE ACONDICIONADO OCD 930	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - OCD 930	1	Ninguna
FILTRO AIRE - ODU 357	1	Ninguna
FILTRO AIRE ACONDICIONADO-ODU 357	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - ODU 357	1	Ninguna
FILTRO AIRE - MYU 317	1	Ninguna
FILTRO AIRE ACONDICIONADO -MYU 317	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - MYU 317	1	Ninguna
FILTRO AIRE - EAM 085	1	Ninguna
FILTRO ACEITE - EAM 085	1	Ninguna
RUBRO: 02-02-01-004-006-04 REC 10 / ACUMULADORES, PILAS Y BATERIAS PRIMARIAS SUS PARTES Y PIEZAS - Baterías para Automotores		
BATERIA 27H-1000 KUBOTA REGISTRO FAC A693170	1	Ninguna
BATERIA 27H-1000 A693174	1	Ninguna
BATERIA REF. MBTX12U HONDA XRE300 ABS PLACAS AJP61G	1	Ninguna
BATERIA REF. MBTX12U, HONDA XRE300 ABS PLACAS AJPG62G	1	Ninguna
BATERIA REF. MBTX12U, HONDA XRE 190-MODELO:2023, PLACA HWG93G	1	Ninguna
RUBRO: 02-02-01-004-009-01 REC 10 - VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS- Repuestos automotor		
JUEGO PLUMILLAS, RENAULT LOGAN. OCD930	1	Ninguna

JUEGO PLUMILLAS, AUTOMOVIL RENAULT LOGAN ODU357	1	Ninguna
JUEGO PLUMILLAS, AUTOMOVIL RENAULT LOGAN MYU317	1	Ninguna
JUEGO PLUMILLA DELANTERA, NISSAN FRONTIER NP300 GCW864	1	Ninguna
JUEGO STOP TRASEROS COMPLETO A TODO COSTO, PLACA EAM-062	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, PLACA EAM-062	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, PLACA EAM-062	1	Ninguna
JUEGO PLUMILLA DELANTERA NISSAN FRONTIER, PLACA NNZ560	1	Ninguna
JUEGO PLUMILLA DELANTERA NISSAN FRONTIER, PLACA NNZ572	1	Ninguna
JUEGO BOMBILLOS DE UNIDADES DELANTERAS, RENAULT LOGAN OCD930	1	Ninguna
JUEGO BOMBILLOS DE UNIDADES DELANTERAS, RENAULT LOGAN ODU357	1	Ninguna
JUEGO BOMBILLOS DE UNIDADES DELANTERAS, RENAULT LOGAN MYU317	1	Ninguna
BOMBILLO LÁMPARA PRINCIPAL, JQU-902 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO LÁMPARA PRINCIPAL, JQU-902 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO LÁMPARA PRINCIPAL, JQU-930 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO LÁMPARA PRINCIPAL, JQU-930 DMAX	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, XWP-060 DMAX	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, XWP-060 DMAX	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, XWP-060 DMAX	1	Ninguna
SOKE LÁMPARA, XWP-060 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO TIPO H4 60 X 55 W, EAM062 DMAX	1	Ninguna
JUEGO KIT DE EMGRAGUE, PLACA EAM-062 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO TIPO H4 60 X 55 W PLACA ODU-909 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO TIPO H4 60 X 55 W PLACA ODU-905 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO TIPO H4 60 X 55 W, PLACA XWP060 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO EXPLORADORA, PLACA JQU-902 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO EXPLORADORA, JQU-930 DMAX	1	Ninguna
BOMBILLO UNIDAD LUZ MEDIA, PLACA DIY-819 NPR	1	Ninguna
BOMBILLO UNIDAD LUZ MEDIA, PLACA VMA011 NPR	1	Ninguna
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	**N/A**
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS **(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)**	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	**N/A**
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**

contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)		
N/A	**N/A**	**N/A**

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A	**N/A**	**N/A**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**
  SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

  SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

  SI____ NO __X_

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

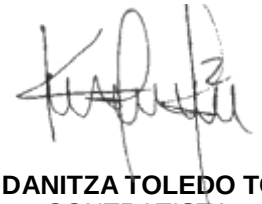
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 67.100.000,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 67.100.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$ 23.202.184,00	Según Factura Electrónica de Venta No. GC No. 579 por valor $ 23.832.122, y Nota Crédito No. 21 por valor $ 633.938. Para un porcentaje de ejecución a la fecha de 34,58 %
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$ 33.397.448,00	Según Facturas Electrónicas de Venta GC No.603 $ 2.535.553,00, GC No.604 $ 11.646.479,00, GC No.605 $ 19.529.470,00 y Notas Crédito 1 $ 110.474 y Notas Crédito 3 $ 203.580 Para un porcentaje de ejecución a la fecha de 84,35%

TERCERO PAGO TOTAL PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$ 10.481.742,00	Según Facturas Electrónicas de Venta GC No.626 $ 2.271.321 GC No.625 $ 4.692.480 GC No.627 $ 3.086.390 Para un porcentaje de ejecución a la fecha de 99,97%
PAGO SALDO PAC	$ 18.626,00	Se ordena la liberación del presupuesto de saldo, en razón a que se realizó la recepción de los bienes requeridos para cumplir con el objeto del contrato, teniendo un sobrante de recursos sin ejecución. Se efectúa una reducción al valor inicial del contrato por $18,626 al contrato electrónico y en los siguientes soportes presupuestales: CRP No. 207225 del 30-05-2025 CDP No. 3725 del 08-01-2025 CPA No. 400038 del 02-01-2025 Rubros a reducir: A-02-02-01-004-003-09 REC 10 $100 A-02-02-01-004-006-04 REC 10 $12.267 A-02-02-01-004-009-01 REC 10 $ 6.259

OBSERVACIONES

El Contratista se encuentra al día con el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales. Se anexa certificado y planilla de pago de aportes parafiscales y seguridad social.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



KELY DANITZA TOLEDO TOLEDO
CONTRATISTA



T3. BOTERO CAICEDO EYDER DUVAN
SUPERVISOR PRINCIPAL



Teniente Coronel DIEGO RAUL RIOS RODRIGUEZ
SEGUNDO COMANDANTE - ORDENADOR DEL GASTO